



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

Res. H N° 2124-09

Expte. N° 4.838/09

VISTO:

La nota N° 3237 presentada por la Prof. Alicia Rina DIB, solicitando ayuda económica para solventar parcialmente gastos vinculados a la organización de las "II Jornadas de Educación Ambiental y las VI Estudiantiles de Educación Ambientas Prof. Eduardo Bellavilla" realizadas en esta Universidad los días 01 y 02 de Octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. 806-09 se autoriza la realización de las jornadas mencionadas, las cuales se llevaron a cabo en esta Facultad;

Que se cuenta con fondos en la partida presupuestaria destinado específicamente a atender gastos de esta índole;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) para la realización del evento mencionado con imputación al Fondo de Apoyo a la Organización de Congresos, Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del 06/10/09)

RESUELVE:



ARTICULO 1°.- APROBAR en concepto de ayuda económica los gastos ocasionados por la realización de las actividades mencionadas en el exordio, hasta la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma indicada en el articulo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad y en el orden interno a los fondos de Apoyo a Congresos y Jornadas – Dep. 14-.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuelas de Antropología y Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y Siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

jlm/jcl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA de la RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.